

CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA - OFICINA JURÍDICA

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL MARITIMA**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 253

REFERENCIA: INVESTIGACIÓN ADMINISTRATIVA N° 15022017-041 POR PRESUNTA VIOLACIÓN A NORMAS DE MARINA MERCANTE MN COME TOGETHER.

PARTES: CAPITÁN Y AGENTE MARÍTIMO DE LA MN COME TOGETHER.

AUTO: CON FECHA CATORCE (14) DE AGOSTO DE 2019, POR MEDIO DEL CUAL SE ABRE PERIODO PROBATORIO POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS Y SE DECRETAN UNAS PRUEBAS.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY SEPTIEMBRE VEINTISIETE (27) DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DÍA.



EDWING BERRIO PIZZA

ASESOR JURÍDICO CP05.